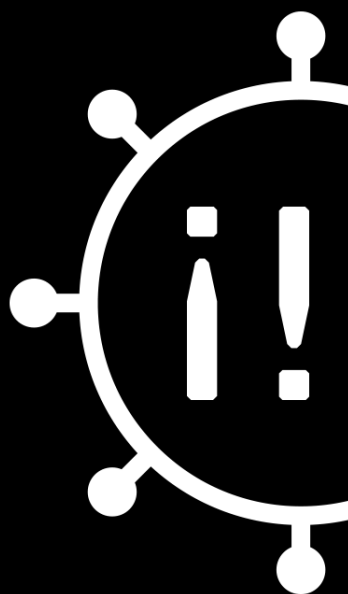


COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



[1]

**El COAC trabaja
en diferentes
escenarios para
ayudar al
colectivo**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Hace ya más de una semana que las circunstancias de emergencia sanitaria provocadas por el Covi-19 nos han conducido a un estado de alarma que tiene unas repercusiones sociales, económicas y profesionales muy graves. La resiliencia colectiva de los arquitectos se pone a prueba estos días, nos obliga a sacar lo mejor de nosotros mismos y fortalecernos conjuntamente ante las circunstancias actuales y futuras.

Queremos transmitir todo nuestro apoyo y al mismo tiempo queremos que sepáis que la Junta de Gobierno del COAC está trabajando en diferentes escenarios para poder ayudar a nuestro colectivo en todo lo que nos sea posible.

Ayudas para todos los autónomos

En primer lugar, respecto a las ayudas a los autónomos que el Gobierno estatal pueda establecer, estamos trabajando para que se incluya también a los profesionales incorporados

a mutualidades de previsión, en régimen legal alternativo al RETA. El objetivo es el de evitar la situación de discriminación que ahora mismo sufre parte de nuestro colectivo. Esto lo hacemos bajo la coordinación del CSCAE, que el pasado 20 de marzo ya hizo la petición formal al Gobierno estatal.

Petición para detener la actividad

En segundo lugar, los colegios técnicos catalanes hemos hecho también una petición oficial [2] al Gobierno del estado para que éste detenga la actividad ligada a las obras de construcción, públicas y también privadas, dado que es prácticamente inviable garantizar las medidas de prevención y protección establecidas. Estamos convencidos de que debemos reclamar acciones en defensa de la salud y la seguridad de nuestros colectivos, así como del resto de personas que trabajan. Esta petición va ligada también a la solicitud de medidas económicas para paliar las pérdidas que tendrá nuestro sector, y contribuir así a la recuperación de la economía, en la que tenemos un papel relevante.

Cuotas colegiales

En tercer lugar, la Junta ha tomado la decisión de que los colegiados puedan aplazar el pago de la cuota correspondiente al 2º trimestre del año. Se recuerda también que, si os es necesario, tenemos el programa de atención social [3] a vuestra disposición.

A pesar del confinamiento al que estamos todos sometidos, la presencia territorial del Colegio sigue viva y nos permite estar a vuestro lado. Además de seguir dando servicio desde cualquier punto con el teletrabajo, en estas primeras acciones que os acabamos de explicar se añaden otras que estamos organizando y que guardan relación con la formación, la cultura y la acción social y de voluntariado. Os las iremos explicando tan pronto como las vamos terminando.

En definitiva, trabajaremos para ayudaros a salir de esta situación más fortalecidos y preparados para afrontar nuevos retos.

Seguiremos informando.

Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Cataluña

24/03/2020

Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/21526>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/21526>

[2]

http://www.arquitectes.cat/ca/system/files/users/127/carta_colegios_tecnicos_catalanes_a_gobierno_de_espana_tct

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/programa-atencio-social>

[4] <http://coac.arquitectes.cat/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>